

Un hyserto de fran. Larua en las fontanicas
 un hiso de Juan Martin en las fontanicas
 Alon quales se les rite y conoque para que compare
 a deitarre de Nefriare para Saxe el Seur. En la
 fama q esta afexada en este Ayun San
 La un. dio por lo chudo a Dnho de Piny Lopez
 En el nombre de Dnho. Compañero de Sulya de
 Juan. Andyo. Dnho. de Sulya. En el Varanco

El Sr. Gomez Claudio Joseph de Guana Alcaide de Aguas Dip.
 que respecto de que las del Rio Vureson de uentidas en las Me
 nas y con la sequedad del tiempo seminozan y salen de dia
 on dia a mas sueldo puen por la suma falta que hacen
 para el pago de la herencia. No se temeraban de ser las
 de los Rio de Guana suzulla y de lo que son en norma
 de uarias para que sobre las de uillas y sumas de a suazade
 y por la que entendida la propogion. Acordo que dicho Sr.

Alcaide de Aguas haga de los fontanicos dichos Rio con la goza
 de su uidad y de parte que para ello se ofieren lo pague el Sr.
 de pta de comunas en uarias de los de uillas con el qual y con
 significacion de los Alcaide de Aguas tomara la Varo por el
 contador sea bien pagado y se pague a dicho Dnho en las
 cuentas que dnan de su cargo.

El Sr. Gomez Claudio Joseph de Guana Procurador de
 neral Dnho Juan de Cacer y Juan Serrano con
 sus Procurador de uilla en el nombre en que le
 han de el testimonio que se ha de tener sobre el

Sacado

Despachada

